



HECHO ESENCIAL

Sociedad Química y Minera de Chile S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 184

Santiago, 11 de julio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 1
Santiago
Presente

VIA SEIL

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL.

Estimado señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9°, en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, informo a vuestra Superintendencia en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. ("SQM"), en carácter de hecho esencial respecto de SQM y sus negocios, lo siguiente:

En el día de hoy la empresa australiana Kidman Resources Ltd. ("Kidman") (ASX: KDR) ha aceptado la oferta ("Oferta") efectuada por SQM, con la previa aprobación unánime de los directores asistentes a una sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer, para que una filial de SQM adquiera de Kidman el 50% de los derechos en el proyecto de litio Mt. Holland, ubicado en el estado de Western Australia, Australia ("Proyecto"), y formen -en partes iguales- un negocio conjunto ("Joint Venture") a cambio de un pago en efectivo de US\$30 millones a Kidman. Asimismo, SQM contribuirá US\$80 millones para financiar parte del desarrollo del Proyecto. Como parte de esta contribución





al Proyecto, SQM proporcionará un préstamo convertible en acciones de US\$21,5 millones a Kidman luego de la celebración de los documentos definitivos, para permitir que el Proyecto avance mientras las condiciones para implementar el Joint Venture se cumplan.

El Joint Venture desarrollará una mina y planta concentradora de espodumeno (“Mina”), y una planta de refinación para procesar el concentrado proveniente de la Mina. El objetivo inicial de producción será de aproximadamente 40k MT de carbonato de litio equivalente (LCE) por año, a partir del año 2021. Kidman conservará el derecho exclusivo de explotar oro dentro del área del Proyecto.

La Oferta se encuentra sujeta a que SQM y Kidman celebren los acuerdos formales, que reflejen los términos comerciales contenidos en la Oferta, el o antes del día 30 de septiembre de 2017.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Patricio de Solminihac
Gerente General
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
New York Stock Exchange
Securities and Exchange Commission
The Bank of New York Mellon
Depósito Central de Valores S.A.

